



PRESIDENCIA

EXCMO. SR.

La **Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras**, se reunirá el próximo viernes, día 7 de febrero de 2025, a las nueve horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, para conocer de las siguientes iniciativas parlamentarias:

- 1.º PCOC 4599/24 RGEF 18345** a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué mejoras económicas relativas al transporte público en la Comunidad de Madrid, se prevén para esta legislatura.
- 2.º PCOC 4970/24 RGEF 19993** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas fiscales asociadas a la compra y al alquiler en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?
- 3.º PCOC 6108/24 RGEF 23758** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuál es la situación del programa de rehabilitación de barrios del plan estatal de vivienda?
- 4.º PCOC 6399/24 RGEF 24682** a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿En qué se basa el gobierno para afirmar que el plan vive es el plan de vivienda asequible más ambicioso de Europa?
- 5.º PCOC 4984/24 RGEF 20014** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para mejorar la infraestructura de las carreteras más transitadas y reducir la congestión del tráfico en la región?
- 6.º PCOC 6099/24 RGEF 23744** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuántas viviendas están previstas construir por la Agencia de vivienda social en el presente año?

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 2025

EL PRESIDENTE

FDO.: Enrique Matías Ossorio Crespo

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL